

# RETRIBUCIONES 2021

CUANTIA MENSUAL				
GRUPOS	Sueldo	Trienios	C. de Destino	C. Específico
A 1 Catedráticos	1.214,39 €	46,74 €	772,76 €	587,30 €
A 1 Profesores Secundaria	1.214,39 €	46,74 €	644,76 €	532,57 €
A 2 Profesores Técnicos F.P.	1.050,06 €	38,12 €	644,76 €	532,57 €
A 2 Maestros	1.050,06 €	38,12 €	523,57 €	532,57 €

Complemento personal transitorio (Funcionarios Interinos, en Prácticas y de Carrera sin sexenios): 37,45 € / mes.

CUOTAS MENSUALES			
MUFACE		DERECHOS PASIVOS	
Grupos	Cuota mensual	Grupos	Cuota mensual
A 1	49,43 €	A 1	112,91 €
A 2	38,91 €	A 2	88,86 €

En los meses de junio y diciembre se abonará por todos los funcionarios cuota doble, tanto de MUFACE como de PASIVOS.

IMPORTE MENSUAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE				
PRIMER SEXENIO	SEGUNDO SEXENIO	TERCER SEXENIO	CUARTO SEXENIO	QUINTO SEXENIO
105,19 €	77,41 €	103,19 €	141,25 €	41,55 €

PAGAS EXTRAORDINARIAS			
Las pagas extraordinarias se devengarán en cuantía igual cada una de ellas, a una mensualidad del sueldo, trienios, Complemento de destino y Complementos específicos.			
GRUPOS	Sueldo	Trienios	
A 1 Catedráticos	749,38 €	28,85 €	
A 1 Profesores Secundaria	749,38 €	28,85 €	
A 2 Profesores Técnicos F.P.	765,83 €	27,79 €	
A 2 Maestros	765,83 €	27,79 €	

COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD: Catedráticos y Profesores Secundaria 225,25 € / mes, Maestros y Profesores Técnicos FP 144,16 € / mes	
2º TRAMO Catedráticos y Profesores Secundaria 225,25 € / mes, Maestros y Profesores Técnicos FP 144,16 € / mes	

## COMPLEMENTO POR DESEMPEÑO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES Y PUESTOS SINGULARES

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESPECIAL Y ASIMILADAS, C.R.A.

PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE CENTRO			
	A	B	C	D
DIRECTOR	582,66 €	528,68 €	386,21 €	288,99 €
JEFE DE ESTUDIOS	241,97 €	230,03 €	224,08 €	
SECRETARIO	241,97 €	230,03 €	224,08 €	165,31 €
PROFESOR DE C.R.A.		72,62 €	72,62 €	72,62 €

CENTROS DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE CENTRO		
	B	C	D
DIRECTOR	528,68 €	386,21 €	288,99 €
JEFE DE ESTUDIOS	230,03 €	224,08 €	
SECRETARIO	230,03 €	224,08 €	165,31 €

CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ASIMILADAS

PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE CENTRO		
	A	B	C
DIRECTOR	708,07 €	611,70 €	554,96 €
JEFE DE ESTUDIOS	371,49 €	365,50 €	265,40 €
SECRETARIO	371,49 €	365,50 €	265,40 €
JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO	178,14 €	178,14 €	178,14 €
JEFE DE DEPARTAMENTO	72,62 €	72,62 €	72,62 €
MAESTROS 1º CICLO ESO T. TOTAL	121,19 €		
MAESTROS 1º CICLO ESO T. PARCIAL	Nº DE HORAS LECTIVAS SEMANALES X 6,73 €		
PROFESOR MÚSICA QUE IMPARTA GRADO SUPERIOR MÚSICA EN CONSERVATORIO. E. M. T. T. TOTAL	182,23 €		
PROFESOR MÚSICA QUE IMPARTA GRADO SUPERIOR MÚSICA EN CONSERVATORIO. E. M.T. T. PARCIAL	Nº DE HORAS LECTIVAS SEMANALES X 10,12 €		

NOTA: Para el cálculo individual de nómina se tendrá en cuenta la retención de I.R.P.F.